

Señora Teniente alcalde de La Cala De Mijas Silvia Marín Serrano

Señora Teniente Alcalde de La Cala de Mijas, la Asociación de vecinos y la Asociación de Mujeres Caleñas, le pedimos desde este escrito, que busque usted un hueco en su agenda, para que una representación de ambos colectivos nos podamos reunir con usted, le pedimos por razones laborales, que coja usted para esta reunión un horario de tarde noche, para así no tener problemas y ambos colectivos estén representados por las personas adecuadas.

Señora Teniente Alcalde, la agenda de esta reunión será para tratar el asunto de que cada colectivo disponga de su propia sede, le cursamos este escrito, porque ahora que se ha abierto el concurso publico del bar del nuevo hogar de los jubilados, cuando los jubilados se vayan a su nuevo local, el antiguo bar de los jubilados quedara libre, la asociación de mujeres Caleñas siempre han aceptado irse al antiguo hogar del Jubilado, sin importarle que Carmen siga llevando la explotación del bar, de hecho ya vienen ejerciendo la ocupación asociativa del antiguo bar de los jubilados, porque los viernes y Domingos la Asociación de mujeres caleñas celebran en este local las partidas de bingo con las que financia parte de sus actividades.

El Alcalde Ángel Nozal se comprometió con el Presidente de la asociación de vecinos Caleña, entregarnos cuanto antes fuese posible nuestro local, local que nos fue arrebatado de manera injusta, entendemos que es de justicia que usted de los pasos que tenga que dar para devolvernos un local que todos los vecinos de La Cala saben que se le concedió a la Asociación de vecinos, en una fiesta vecinal donde también se les dio a la peña flamenca el local que actualmente ocupa.

Señora Teniente Alcalde, le acompaño este escrito de una copia de otro escrito que a petición de la Asociación de mujeres caleñas, la Asociación de vecinos presentamos el día 16 de Septiembre de 2010, solicitando el hogar de los jubilados como local para la sede de la asociación de mujeres caleñas, este escrito fue presentado en su día, con la finalidad de que el Hogar de los jubilados no se le diese a otro colectivo que no fuese la asociación de mujeres Caleñas.

Señora Teniente Alcalde, sin mas que decirle quedamos en espera de su contestación para que nos indique día y hora, a ser posible en la tarde noche, para que la Asociación de mujeres Caleñas, la Asociación de vecinos y usted como Concejala delegada de participación ciudadana, podamos mantener una reunión donde tratar este asunto, que para nosotros es de máximo interés y vital importancia, porque somos el único colectivo Caleño que hemos empeorado nuestra situación, entre otras cosas, por habernos dejado sin sede de convivencia vecinal desde donde podamos llevar a cabo la gestión de nuestras actividades y de nuestra asociación de vecinos.

Un cordial Saludo.

Francisco Javier Sepúlveda Cuevas.

Presidente de La Asociación de vecinos de La Cala De Mijas.